Biblioteca DEPARTAMENTAL	BIEN RECIBIDO SUPERVISOR / INTERVENTOR	F05-01-J
		Versión: 3
		Fecha: 25/02/2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR / INTERVENTOR
DEL CONTRATO No. 100.12.07.227-2026

HACE CONSTAR

Que María Constanza García Andrade, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 31.921.037, cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 100.12.07.227-2026 en el mes de agosto, CUOTA **Uno (1).**

Que se cuenta con Disponibilidad Presupuestal 9900001245 del 04 de agosto de 2026 y Registro Presupuestal 4600002371 del 24 de agosto de 2026

Que el contratista presentó el informe de actividades y los certificados de afiliación a los sistemas de salud con la EPS SANITAS pensión COLPENSIONES y ARL POSITIVA de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y ARL según Ley 1562 de 2012 y de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, el pago de seguridad social se realiza mes vencido.

Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 4.850.000).

Se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026

ANGELA CASTIBLANCO ALBÁN
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NÚMERO DE CONTRATO:	100.12.07.227-2026	*FECHA:*	21/08/2026
INFORME No.	1	PERIODO DEL INFORME:	Agosto 2026
CONTRATISTA	MARIA CONSTANZA GARCÍA ANDRADE		
CÉDULA o NIT:	31.921.037		
NOMBRE Y CARGO DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR	ANGELA CASTIBLANCO ALBÁN / DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO A CONVENIOS CULTURALES Y LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO.		
TÉRMINO DEL CONTRATO	Fecha de inicio: Día: 24 Mes: Agosto Año: 2026		
	Fecha de terminación: Día: 31 Mes: Octubre Año: 2026		
	Fecha de inicio prórroga: (N/A)		
	Fecha de terminación prórroga: (N/A)		
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 14.550.000)		
CDP No. Y FECHA	9900001245 del 04 de agosto de 2026		
RPC No. Y FECHA	4600002371 del 24 de agosto de 2026		
VALOR ADICIÓN	(N/A)		
CDP No. Y FECHA ADICIÓN	(N/A)		
RPC No. Y FECHA ADICIÓN	(N/A)		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 14.550.000)		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES	• Programar y ejecutar entrevistas cualitativas con el personal del Museo Nacional, la Biblioteca Departamental y otros participantes relevantes. El objetivo es recopilar testimonios		

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión

	directos, anécdotas y percepciones sobre el impacto de la exposición "Hay futuro si hay verdad". • Producir el documento de memoria y lecciones aprendidas que contenga las lecciones aprendidas de la exposición "hay futuro si hay verdad". • Entregar documento mapa de públicos de artistas y gestores culturales que se puedan beneficiar del domo museo de la biblioteca o ya se beneficiaron. • Realizar acciones de acompañamientos a los convenios culturales gestionados. • Las demás que por la naturaleza del servicio se deriven o se le asignen acorde con su perfil para cumplir el objeto de su contrato.

INFORME DE ACTIVIDADES:

A continuación, me permito dar informe sobre el desarrollo de las actividades realizadas en el mes de agosto.

Durante este periodo el contratista conforme al objeto y su idoneidad realizó las siguientes actividades:

- **PLANEÉ, ORGANICÉ y MONITORIÉ,** reunión con Dr. Fernando Tamayo y CALINK TATTO para definir festival el cual se va a realizar en agosto del 2027. La reunión se realizó en la oficina de dirección general de la Biblioteca Departamental.
- **SEGUIMIENTO al convenio con** el colegio Liceo francés en cuando a realizar labor social con los estudiantes en la biblioteca departamental, por el momento queda postergado por motivo del terremoto.
- **PLANEE, ORGANIC y MONITORIÉ, reunión** con la ALIANZA FRANCESA para presentar el cine directamente en las instalaciones de la ALIANZA e informar a los usuarios de la Biblioteca día y hora de su proyección.
- **PLANEEÉ**, reunión con el consulado ALEMAN con el fin de lograr **CONVENIO DE COOPERACION INTERNACIONAL O CONVENIOS BILATERALES.** Coordinar y definir fecha de la reunión con el director y directora administrativa y financiera Biblioteca Departamental.

- **FORMACION DE USUARIOS**
- **Otras** actividades según las necesidades del contrato.

VERIFICACIÓN	El contratista para el pago de la cuota **UNO (1)**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión

DEL PAGO DE APORTE SEGURIDAD SOCIAL	adjuntó certificados de afiliación a la seguridad social así: EPS: SANITAS 21.08-2026 PENSION: N/A ARL: POSITIVA 18.08.2026

Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y ARL según ley 1562 de 2012 y de acuerdo con el decreto 1273 de 2018, el pago de seguridad social se realiza mes vencido.

En consecuencia, de lo anterior, se observa un cabal cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato para el mes de Agosto CUOTA UNO (01), dentro de los términos y condiciones establecidos en el contrato.

Seguimiento Financiero:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$14.550.000**
VALOR ADICIONES:	**$**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$14.550.000**
VALOR PAGADO:	**$0**
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO:	**$4.850.000**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$4.850.000**
VALOR SALDO POR EJECUTAR:	**$9.700.000**

Para constancia de lo anterior se firma el siguiente informe a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026.

ANGELA CASTIBLANCO ALBÁN
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión